

JOSEFA MARTÍN GARCÍA (ed.): *Cien años de formación de palabras en español. Homenaje a Alemany Bolufer*. A Coruña: Universidade da Coruña, 2021, 104 páginas. ISBN: 978-84-9749-828-9.

Esta obra, publicada en los anejos de la *Revista de Lexicografía* y coordinada por la profesora Josefa Martín García de la Universidad Autónoma de Madrid, recoge entre sus páginas cinco trabajos, distribuidos en tres bloques, que rinden tributo a D. José Alemany Bolufer con motivo del centenario de su *Tratado de formación de palabras*, obra pionera en el ámbito de la morfología derivativa española.

Como presentación, Josefa Martín García destaca en «El *Tratado* de formación de palabras cien años después» la importancia de José Alemany Bolufer para el posterior desarrollo de la morfología en la lengua española, poniendo así al lector en el contexto pertinente para entender el resto de los capítulos del volumen. El *Tratado*, publicado en 1920, es una obra primigenia de morfología española, pues hasta entonces los estudios sobre la materia no tenían en cuenta este aspecto gramatical en su conjunto. Con ello, Alemany situaba la morfología del español al mismo nivel que la de otras lenguas europeas, con obras similares desde el siglo XIX; además, servirá como base de estudios posteriores, hasta el punto de que su influencia ha llegado hasta nuestros días, razón por la que estamos ante este homenaje. García Martín hace un recorrido por las obras sobre la formación de palabras en español que siguieron a la publicada por Bolufer, algunas de las cuales se han convertido en textos de referencia, como la configurada por Rainer en 1993. También revisa los bloques temáticos del *Tratado* y su contenido, incidiendo en la importancia y en la novedad de algunos aspectos para la época.

Tras este primer acercamiento a la obra del estudioso valenciano, se da paso al primer bloque temático («Visión sobre la figura de Alemany como lexicógrafo y académico», págs. 15-22), que lo conforma el capítulo «Don José Alemany y Bolufer», en el que Pedro Álvarez de Miranda realiza un breve recorrido por la vida del autor, incidiendo en aquellos hechos más significativos y en las obras más importantes que este filólogo, académico, lexicógrafo y traductor publicó. Para ello, hace referencia a la primera biografía del autor (*Don José Alemany y Bolufer. Ensayo bibliográfico*) de Manuel Martínez Camaró, publicada en 1966, que le sirve de base para el recorrido vital y erudito de Bolufer; y prosigue con un

breve acercamiento a las escasas publicaciones sobre la figura del autor y su obra. Todo ello le sirve para posteriormente centrarse en dos trabajos concretos de Bolufer: *Estudio elemental de gramática histórica de la lengua castellana* (1902) y su *Diccionario de la lengua española* (1917). Respecto al manual de gramática histórica, Álvarez de Miranda señala la importancia de esta materia en la época y los diferentes libros que se publicaron al respecto, mencionando sus aportaciones más relevantes. En cuanto al diccionario, destaca su importancia por ser el precedente del intento de Ramón Menéndez Pidal, entre 1918 y 1920, de publicar un diccionario con la editorial Calpe y ajeno a la Academia, lo cual supuso una serie de tensiones dentro del ámbito académico, que finalmente provocaron la unión entre la editorial Calpe y la RAE en lo que conocemos como Espasa-Calpe. Con todo ello, Álvarez de Miranda realiza un breve, aunque minucioso, recorrido por algunos de los grandes escritos del académico, así como, a la par, incide en la labor que este realizó en la Academia a lo largo de su vida.

El segundo bloque («La relevancia del *Tratado* en los estudios de morfología sincrónica», págs. 23-63) se inicia con el estudio de la profesora Marisa Montero Curiel «Pervivencia de las ideas lingüísticas de José Alemany Bolufer: entre la tradición y la modernidad», que aborda la figura de Alemany como traductor, gramático y lexicógrafo, señalando algunas de sus aportaciones más trascendentales y relevantes, aún vigentes en la actualidad. En su faceta de traductor, Montero Curiel hace un rápido repaso por algunas de sus traducciones, producto de su conocimiento de lenguas como el griego, el latín, el árabe, el sánscrito, el hebreo, el castellano, el catalán, el vasco, el alemán y el francés; como gramático, señala algunas de sus aportaciones desde 1902, pues la publicación del *Estudio elemental de la gramática histórica de la lengua castellana* supuso su inicio en los estudios centrados en la lengua española; como lexicógrafo, destaca la relevancia de su *Diccionario* (1917), en el que Alemany confirió verdadera importancia a la lengua hablada y amplió el material existente en otros diccionarios de la época. Tras este itinerario, la autora se centra en el estudio del *Tratado*, manual que presenta como la culminación de todo lo que el autor había estado desarrollando académicamente a lo largo de los últimos años y destaca cómo su dominio de lenguas y el conocimiento de las obras lexicográficas fueron clave en la configuración de esta publicación. Además, señala la transcendencia del *Tratado* dentro

de los estudios sobre formación de palabras, pues hasta ese momento había sido una materia casi olvidada y sobre la que solo se habían realizado trabajos de carácter parcial. Por tanto, el estudio de Bolufer supuso un antes y un después, hasta el punto de que los estudios posteriores contaban con la obligada referencia a Alemany casi como precursor de la materia. Montero Curiel destaca que muchos de sus planteamientos fueron realmente novedosos en su época. Así, el discurso de su ingreso en la RAE trató sobre el orden de las palabras en la frase y relacionó la sintaxis con la morfología de las lenguas indoeuropeas. Alemany constató que la morfología y la formación de palabras forman parte de la sintaxis, siendo esta última la parte principal y casi única de la gramática, a la par que las ideas aquí planteadas le sirvieron como germen de su libro sobre la formación de palabras. La autora termina revisando algunas publicaciones recientes, tanto sobre la formación léxica como sobre otras materias de interés de Alemany, para demostrar la presencia del autor a través de citas, tanto directas como indirectas, a su *Tratado* y a otras de sus obras.

La profesora Mar Campos Souto cierra el segundo bloque con su artículo «Alemany Bolufer y la Morfología diacrónica del español», con el que pretende abordar y demostrar la importancia que tienen las aportaciones del *Tratado* en el ámbito de la morfología léxica diacrónica y sus contribuciones al conocimiento de los mecanismos de derivación desde una perspectiva histórica. Y es que, aunque Alemany Bolufer afirmó seguir una perspectiva sincrónica en su obra, parecía mostrar recelo ante la misma, lo cual le llevó a emplear un enfoque principalmente etimológico ante ciertos fenómenos. Así pues, centrándose en el capítulo de la sufijación del *Tratado*, la autora hace mención a algunas de las fuentes consultadas por Alemany para la descripción de determinados fenómenos de la materia, entre las que podemos mencionar las gramáticas de Menéndez Pidal (*Manual elemental de Gramática histórica española*, 1904), de Hanssen (*Gramática histórica de la lengua castellana*, 1913) y de García de Diego (*Elementos de gramática histórica castellana*, 1914), además de algunos diccionarios académicos y de rimas. Con la intención de probar la relevancia de la etimología en la obra de Alemany, Campos Souto aporta una serie de pruebas al respecto, entre ellas: las diferencias causadas por la coexistencia en español de voces construidas según las reglas de formación de palabras del español y de voces heredadas del latín, así como la convivencia entre palabras patrimoniales y palabras

cultas o semicultas; la importancia del *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española de 1914 para la organización de los catálogos de los sufijos; las diferencias de vitalidad y productividad de algunos sufijos y fenómenos según las distintas etapas de la historia del español; la desaparición de algunos verbos latinos en su evolución al español; y, aunque Alemany lo señaló brevemente, la existencia de algunas variantes de los sufijos en leonés. Con todo ello, se pone de relevancia la importancia del *Tratado* para la investigación de la morfología histórica del español.

El tercer y último bloque («el *Tratado* en la morfología teórica a partir de dos enfoques: el Lexicalismo y la Morfología Distribuida», págs. 65-104) se abre con el capítulo de Elena Feliú Arquiola, «La formación de palabras en español desde una perspectiva lexicalista: el caso de la prefijación», cuyo contenido sigue la corriente del Lexicalismo y la morfología distribuida, centrándose en este artículo exclusivamente en el primero. Así pues, la autora tiene dos objetivos: la caracterización del Lexicalismo, con sus principales contribuciones en la teoría morfológica, y del concepto de ‘Regla de formación de palabras’; y la presentación de algunas de las aportaciones al estudio de la formación de palabras al español desde una perspectiva teórica. En cuanto al Lexicalismo, se señala que, desde los años setenta del siglo XX, ha sido clave como guía para los estudios de morfología, por lo que ha convivido con modelos teóricos sintácticos, y esencial para la formación de palabras desde una perspectiva tanto teórica como descriptiva, ante lo que la autora aporta varios ejemplos del español y una valoración del modelo. Por su parte, tras la definición de las ‘Reglas de formación de palabras’, señala Feliú Arquiola las restricciones tanto sintácticas como semánticas a las que da lugar. Respecto al segundo objetivo, la autora presta atención a la prefijación en la formación de palabras en español dentro del *Tratado*, por lo que relaciona las ideas de Alemany sobre este proceso morfológico con las ideas presentes en tres estudios realizados sobre el español desde la perspectiva del Lexicalismo, los cuales están centrados en los prefijos *re-*, *auto-* y *co-*. Con todo ello, se demuestra la contribución del Lexicalismo al desarrollo como disciplina de la morfología desde dos puntos de vista: el teórico y el descriptivo.

El último capítulo, «El tratamiento de los verbos deberbales: de Alemany Bolufer a la Morfología Distribuida» de Isabel Oltra-Massuet, está

centrado en el estudio de los verbos deverbales o apreciativos, formados mediante sufijos apreciativos y denominados verbos derivativos. Para abordar el estudio de estos verbos, la autora parte del tratamiento de estos en dos obras de Alemany, el *Tratado* (1920) y el *Diccionario* (1917), de donde extrae las dos ideas más relevantes del autor en cuenta al análisis de la sufijación apreciativa a través de un modelo sintáctico de la formación de palabras: la naturaleza transcategorial de los sufijos apreciativos, tanto en el ámbito nominal como verbal, y la confluencia de significados en algunos sufijos apreciativos. A raíz de tales características, la autora aborda la posibilidad de tratar adecuadamente los sufijos apreciativos a través de la Morfología Distribuida, basada en un modelo gramatical en el que existe un único generador de estructura que es la sintaxis. Para finalizar, Oltra-Massuet aborda desde la Morfología Distribuida una propuesta sobre las formaciones apreciativas, lo que la lleva, como conclusión, a señalar la necesidad de un análisis sintáctico más fino de la afijación apreciativa del español, el cual permita abordar en su conjunto la productividad y la estructura sintáctica de estas formaciones.

En definitiva, el volumen aborda la relevancia que Alemany Bolufer y algunas de sus obras, sobre todo su *Tratado de formación de palabras* (1920) y su *Diccionario de la lengua española* (1917), han tenido sobre los estudios posteriores de morfología derivativa en español y cómo hasta nuestros días dicha relevancia está presente en los diferentes trabajos y estudios de la época, en los que, muchas veces, don José Alemany Bolufer es una figura de obligatoria mención.

Alicia RODRÍGUEZ CARNERERO

*Universidad de Extremadura*

a.aliciarc0108@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-0631-900X>